

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de la Presidencia  
Subdelegación del Gobierno en Córdoba**

Núm. 1.852/2011

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. 12, de 14 de enero de 1999), se hace pública una comunicación al empleador/a por la que se informa de una Resolución de:

Autorización residencia temporal y trabajo C/A 2 renovación,  
Sector de Actividad: Diversas

Ámbito Geográfico: Nacional  
Vigencia: Desde 11/09/2010 hasta 10/09/2012  
que a continuación se relaciona. La comunicación obra en la Oficina de de Extranjeros de la Subdelegación del Gobierno en Córdoba.  
Empleador/a: CB Coracho y Otras  
Domicilio: Calle El Peso, Apdo. de Correos 154  
Localidad: Lucena. Provincia: Córdoba  
Nº de extranjero: 140020378  
Nº de expediente: 149920100002843  
Extranjero: Roca Obregón, Luis Washington  
Nacionalidad: Perú  
N.I.E.: X-7969755W  
Córdoba 23 de septiembre de 2010.- El Secretario General, José Antonio Caballero León.